



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS  
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA  
División Prensa

**COMUNICADO DE PRENSA**

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Lucchese” de Bouwer, tras efectuar requisa en los Módulos, fueron incautados los siguientes elementos:

En el Módulo MD1: un elemento punzante de 12 cm de largo, del interior de una celda del Pabellón B1.

En el Módulo 2 Para Condenados: Una planchuela de hierro de 28 cm de largo. La misma fue hallada en el interior de una celda. Con responsable identificado

En el Módulo MX1: tres elementos punzantes. Sin responsables.

En el Módulo MX2: un aparato de telefonía celular, con batería y chip de activación, en posesión de un interno del Pabellón E.

Por otra parte, en el Establecimiento Penitenciario N°5, Villa María, personal de guardia incautó un elemento punzante. Sin responsables.

En San Francisco, Establecimiento Penitenciario N°7, personal de guardia secuestró un total de cuatro aparatos de telefonía celular, un cargador industrial, un cable USB y 24.6 grs. de picadura de marihuana. Se identificaron a algunos responsables.

En la U.C.A (Unidad de Contención del Aprehendido), personal de requisa incautó un aparato de telefonía celular con batería y dos chips de activación. Sin responsables.

Por último, en el Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregú” Cruz del Eje, al realizar los controles habituales, fueron incautados dos aparatos de telefonía celular, una tarjeta de memoria, un cargador industrial, un cable USB y un elemento punzante.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 5 de septiembre de 2017